

Plan Público del ESSER 3.0 para los Fondos Restantes

Guía del Apéndice

Febrero 2023

Las agencias locales de educación (LEAs, por sus siglas en inglés) están obligadas a actualizar el Plan Público del ESSER 3.0 cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023. Cada vez, las LEAs deben pedir los aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y deben tener en cuenta dichos aportes.

Cada LEA debe completar el apéndice y publicarlo en el ePlan de la Biblioteca de Documentos de la LEA (15 de febrero y 15 de setiembre). La LEA también debe publicar el apéndice en el sitio web de la LEA. Al igual que el desarrollo del plan, todas las revisiones deben ser informadas por las aportaciones de la comunidad y revisadas y aprobadas por el cuerpo gobernante antes de ser publicadas en el sitio web de la LEA.

Tenga en cuenta lo siguiente al completar el apéndice:

- En la página de resumen, los montos deben ser iguales al total de los montos que quedaron remanentes para el año fiscal 2023 (FY23) para cada fondo de asistencia: ESSER 2.0, y ESSER 3.0.
- La LEA debe responder a todas las preguntas del documento.
- Las respuestas obtenidas de la participación de las partes interesadas deben estar estrechamente alineadas con la participación de las partes interesadas en el Plan de Salud y Seguridad.
- La LEA se debe asegurar que usaron y ofrecieron múltiples modelos de participación de las partes interesadas. Los ejemplos pueden incluir encuestas, reuniones virtuales o presenciales de los comités, reuniones del ayuntamiento u otras oportunidades de participación inclusiva.
- Las LEAs deben involucrar a todos los grupos aplicables señalados en una consulta significativa durante la elaboración del plan y al realizar cualquier revisión o actualización significativa del mismo.
- El número de participantes debe representar la composición de los estudiantes. Por ejemplo, si los estudiantes con discapacidades representan el 15 por ciento de los estudiantes, el 10-20 por ciento de los encuestados debe representar a este subgrupo.
- Se debe asegurar de que la participación de las partes interesadas ocurrió antes del desarrollo/revisión del plan.
- Los planes requieren la aprobación de la junta local y su publicación.
- Las LEAs deben actualizar el Plan Público del ESSER por lo menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, obtener aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y tener en cuenta dichos aportes.
- La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) exige que las LEAs publiquen planes en línea en un idioma que los padres/cuidadores puedan entender, o, de no ser factible proporcionar traducciones escritas a las personas con conocimientos limitados del inglés, o traducir la información oralmente. El plan también debe proporcionarse en un formato alternativo accesible, si lo solicita un padre/madre que es un individuo con una discapacidad según la definición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Plan Público del ESSER 3.0 para los Fondos Restantes

El Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias 3.0 (ESSER 3.0) bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP) de 2021, Ley Pública 117-2, fue promulgada el 11 de marzo de 2021. La financiación proporcionada a los estados y a las agencias educativas locales (LEA) ayuda a volver a abrir con seguridad y a mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y a abordar el impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes de la nación.

En el otoño de 2021, las LEAs elaboraron e hicieron público un *Plan Público: Desembolso de Asistencia Federal*. Todos los planes fueron elaborados en consulta considerable del público con grupos de partes interesadas. Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el cuerpo gobernante antes de su publicación en el sitio web público de la LEA.

La siguiente información tiene por objeto actualizar a las partes interesadas y cumplir con este requisito.

Información General

Nombre de la LEA: **Franklin SSD**

Director de Escuelas (Nombre): **David L. Snowden, Ph.D.**

Director del ESSER (Nombre): **Pax Wiemers, Ed.D.**

Dirección: **507 New Highway 96 West, Franklin, TN, 37064**

Teléfono: **615-794-6624**

Sitio Web del Distrito: **<https://www.fssd.org/departments/finance-administration/esser>**

Fecha del Apéndice: **15 de febrero de 2023**

Total de matrícula estudiantil:	3,077
Grados Servidos:	Pre-K – 8vo grado
Número de Escuelas:	8 escuelas

Financiamiento

Fondos Remanentes del ESSER 2.0:	\$66,527.44
Fondos Remanentes del ESSER 3.0:	\$1,368,135.51
Total de los Fondos Remanentes:	\$1,434,662.95

Resumen del Presupuesto: Sin revisiones al presupuesto de ESSER 3.0 de la actualización anterior (septiembre de 2022).

		Fondos Restantes ESSER 2.0	Fondos Restantes ESSER 3.0
Académico	Tutoría	\$0	\$23,051.75
	Programación de Verano	\$0	\$0
	Lectura de la Primera Infancia	\$0	\$50,000.00
	Intervencionistas	\$0	\$0
	Otro	\$10,548.84	\$78,156.00
	Subtotal	\$10,548.84	\$151,207.75
Preparación de Estudiantes	Cursos de Inscripción Avanzados (AP) y de Doble Crédito	\$0	\$0
	Innovación En Escuelas Secundarias	\$0	\$0
	Asesoría Académica	\$0	\$0
	Poblaciones Especiales	\$0	\$72,750.36
	Salud Mental	\$0	\$0
	Otro	\$0	\$70,449.99
	Subtotal	\$0	\$143,200.35
		\$0	
Educadores	Retención Estratégica De Profesores	\$0	\$0
	Grow Your Own (Desarrollar Los Suyos)	\$0	\$0
	Reducir El Tamaño De Las Clases	\$0	\$0
	Otro	\$0	\$0
	Subtotal	\$0	\$0
Aspectos Fundamentales	Tecnología	\$0	\$0
	Internet De Alta Velocidad	\$0	\$0
	Espacio Académico (Instalaciones)	\$28,211.60	\$990,592.41
	Auditoría Y Presentación De Informes	\$0	\$83,135.00
	Otro	\$27,767.00	\$0
	Subtotal	\$55,978.60	\$1,073,727.41

Total	\$66,527.44	\$1,368,135.51
--------------	--------------------	-----------------------

Académico

1. Describa las asignaciones estratégicas para acelerar el **Logro Académico**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Asignamos lo siguiente en esta categoría:

- \$23,051.75 para tutoría después de clases (corresponde a las metas 1 y 2 de la Planificación de Mejoras del Distrito)
- \$50,000.00 para licencias de maestros para acceder al currículo en línea Wonders ELA en los grados K-4 y para materiales suplementarios para apoyar la instrucción de Nivel 1 y para materiales de intervención en las clases de ELA y Matemáticas (corresponde a la Meta Estratégica 1 para mejorar la alfabetización)

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro".

Asignamos lo siguiente en esta categoría:

- \$34,000.00 para licencias de maestros para acceder al plan de estudios en línea Wonders ELA en los grados 5-8 y para materiales suplementarios para apoyar la instrucción de Nivel 1 y para materiales de intervención en las clases de ELA y Matemáticas (corresponde a la Meta Estratégica 1 para mejorar la alfabetización).
- \$44,156.00 para una implementación de 2 años de Schoolzilla, una plataforma de gestión de datos (corresponde al Objetivo Estratégico 1 para mejorar la alfabetización)

Preparación de Estudiantes

1. Describa las asignaciones estratégicas para apoyar la **Preparación de Estudiantes** y los Apoyos a Nivel Escolar necesarios para acceder a instrucción de alta calidad, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Asignamos lo siguiente en esta categoría:

- \$72,750.36 para equipos de mejora de audio para atender las necesidades de los estudiantes con un PEI o un plan 504 para que puedan acceder al plan de estudios de educación general (corresponde al objetivo 5 del Plan de Mejora del Distrito).

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro".

Asignamos lo siguiente en esta categoría:

- \$70,449.99 para el salario y los beneficios de un Especialista en Aprendizaje Acelerado en K-2 en Poplar Grove Elementary como parte de nuestro piloto para aumentar la aceleración del aprendizaje en los grados inferiores (corresponde a la meta 1 del Plan de Mejoramiento del Distrito).

Educadores

1. Describa las asignaciones estratégicas para **Contratar, Retener y Apoyar a los Educadores y el Personal Docente**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

No asignamos ningún fondo en esta subcategoría.

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro".

No asignamos ningún fondo en esta subcategoría.

Aspectos Fundamentales

1. Describa las asignaciones estratégicas para **Fortalecer las Expectativas Estructurales**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Asignamos lo siguiente en esta categoría:

- \$109,790.43 para completar la implementación del sistema de cámaras en la Escuela Johnson Elementary (corresponde al Plan Estratégico para la Equidad en las Instalaciones) (Pre-Aprobación ESSER actualizada y aprobada).
- \$129,254.04 para la actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en todas las instalaciones (corresponde al Plan Estratégico para la Equidad en las Instalaciones) (Pre-Aprobación ESSER actualizada y aprobada)
- \$751,547.94 para un reembolso parcial para reemplazar el techo en la Escuela Franklin Elementary (corresponde al Plan Estratégico para la Equidad en las Instalaciones) (Pre-Aprobación ESSER actualizada y aprobada)
- \$83,135.00 dólares para los Costos Indirectos asociados a esta subvención.

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro".

No asignamos ningún fondo en esta subcategoría.

Supervisión, Auditoría y Presentación de Informes

1. Describa la manera en que la LEA supervisará activamente las asignaciones; llevando a cabo auditorías provisionales para garantizar la aplicación adecuada de los fondos; recopilando y gestionando los elementos de datos que se deben informar; y reportando esta información a la comunidad.

Las siguientes actividades son todos los componentes del plan de nuestro distrito para procedimientos consistentes de reportar, monitorear y auditar:

- Solicitud mensual de fondos a través de ePlan

- Comparar el presupuesto en finanzas con el presupuesto en ePlan para estar de acuerdo
- Cumplir con todas las regulaciones federales y estatales para la presentación de informes
- Asistir a las capacitaciones requeridas para ESSER 3.0 y otras concesiones de subvenciones
- Revisar el Manual del Administrador en EDGAR
- Crear controles de inventario
- Hojas de inventario para equipos y tecnología
- Etiquetar los artículos adquiridos con fondos federales
- Proporcionar documentación a cualquier persona que venga para el monitoreo
- Desarrollar procedimientos escritos para la presentación de informes y el auto supervisión
- Certificaciones semestrales para los puestos financiados a través de ESSER
- Preparar los FER requeridos
- Asegurar que los artículos han sido recibidos antes de que se pague la factura
- Facilitar la documentación de los gastos a los auditores
- Todas las requisiciones deben ser aprobadas por múltiples aprobadores en Skyward antes de ser pagadas
- Garantizar la exactitud de las facturas y los informes de gastos
- Cumplir con todas las políticas y procedimientos de la UGG (Uniform Grant Guidance) de la FSSD.

2. Describa cómo la LEA está cumpliendo con los requisitos de gastar el 20 por ciento de la **asignación total de ESSER 3.0** en servicios directos a los estudiantes para abordar la pérdida de aprendizaje, o indique la participación en TN ALL Corps.

El 20% de nuestra asignación global de ESSER 3.0 sería de aproximadamente \$600,000.00. En el año fiscal 22, gastamos \$ de la subvención de ESSER 3.0 para abordar la pérdida de aprendizaje. Por lo tanto, para el año fiscal 23, necesitábamos asignar un mínimo de \$241,631.84 para cumplir con la meta del 20%. Además, hemos optado por participar en TN ALL Corps a través de United Way para el año escolar 2022-23.

Para el año fiscal 23, nos aseguramos de cumplir con el requisito del 20% de pérdida de aprendizaje a través de los siguientes gastos que suman \$294,408.10:

- \$70,449.99 para un Especialista en Aprendizaje Acelerado en los grados K-2 en la Poplar Grove Elementary
- \$23,051.75 para estipendios, beneficios y costos de transporte para las tutorías
- \$32,000.00 para materiales suplementarios para ELA y Matemáticas para las 8 escuelas
- \$52,000.00 para licencias de maestros adicionales para los materiales en línea de Wonders, nuestro libro de texto de ELA en los grados K-4 y 7-8
- \$44,156.00 para la compra de una suscripción de 2 años, en todo el distrito, a Schoolzilla, una plataforma de gestión de datos para ayudar a rastrear el aprendizaje y el crecimiento de los estudiantes a través de nuestros diversos programas
- \$72,750.36 para el equipo de mejoras de audio necesario para los estudiantes que tienen un PEI o 504 para las necesidades auditivas

Participación de las Familias y la Comunidad

1. Describa la manera en que la LEA participó en consultas significativas con las partes interesadas en la elaboración del plan revisado.

Hicimos lo siguiente para involucrar a las partes interesadas de nuestro distrito:

En agosto y septiembre de 2022, los directores se reunieron con los consejos asesores de sus escuelas. Estos consejos incluyen estudiantes, padres, administradores de la escuela, y maestros y otro personal. En estas reuniones, sus consejos asesores discutieron las prioridades para la escuela basadas en sus necesidades, y crearon una lista de gastos potenciales para cada escuela. Luego se enviaron al equipo de planificación del ESSER 3.0 del distrito y se revisaron. Además, a principios de septiembre se envió a todos los padres y familias una comunicación que incluía un formulario de Google para recoger opiniones (tanto en inglés como en español) sobre las prioridades de gasto y otras ideas para el uso de los fondos de ESSER 3.0. Tuvimos una tasa de respuesta a la encuesta de casi el 30% de nuestras familias en el FSSD, y estas respuestas abarcan las familias de todos los principales grupos de interés, incluidas las familias de los niños con discapacidades, los aprendices de inglés, los niños que experimentan la falta de vivienda, los estudiantes de cuidado de crianza, y otras clasificaciones de los estudiantes desatendidos. El FSSD no tiene grupos tribales dentro de nuestros límites, y los grupos de derechos civiles y derechos de los discapacitados tuvieron la oportunidad de proporcionar información como partes interesadas en nuestras reuniones públicas de la Junta Escolar.

Una vez que el plan ESSER 3.0 sea aprobado por el TDOE, el documento del Plan Público será compartido a través de una comunicación en todo el distrito y será publicado en el sitio web del distrito tanto en inglés como en español. Se proporcionarán más actualizaciones al consejo asesor de cada escuela y a través de las reuniones de la Junta Escolar. Si surgen nuevas oportunidades que requieran un cambio en las prioridades de gasto, se solicitarán más comentarios a través de los mismos medios.

2. Describa la manera en que la LEA logró la participación de al menos el 10% del total de las partes interesadas involucradas comparado con las respuestas recibidas para la elaboración del plan revisado.

Para el año fiscal 23, hicimos lo siguiente para involucrar al menos al 10% de nuestras partes interesadas:

- Nos reunimos con padres y estudiantes como parte de los consejos asesores escolares
- Discusión abierta sobre los planes de gasto e ideas durante las reuniones de la Junta Escolar y las Sesiones de Trabajo del Presupuesto
- Encuesta a los padres que obtuvo respuestas a través de una comunicación en todo el distrito y un formulario de Google que recopiló 474 respuestas, o aproximadamente el 30% de las familias (el 20% de los encuestados indicaron que tenían un hijo con un IEP o 504), incluyendo una encuesta que también se envió en español. Los padres indicaron que los recursos para apoyar las necesidades únicas de aprendizaje de los estudiantes y los materiales académicos suplementarios eran las principales prioridades.
- Retroalimentación recopilada de los estudiantes de los grados 5-8 a través de un formulario de Google que obtuvo 751 respuestas (alrededor del 25% de nuestra matrícula de estudiantes) con Reparaciones del Edificio siendo el gasto más elegido que fue seleccionado o proporcionado
- Se acercó a las organizaciones locales que sirven a nuestra comunidad

3. Describa la manera en que la LEA logró la participación de una representación diversa de la población de las partes interesadas.

Enviamos comunicaciones y encuestas a los padres tanto en inglés como en español. Enviamos la encuesta para padres a todas las familias y permitimos que los padres seleccionaran cualquier indicador que se ajustara a uno de sus estudiantes, incluyendo educación especial, estudiante Aprendiz de Inglés, etc. Tuvimos un gran número de padres que respondieron a la encuesta que indicaron que tenían un hijo con un PEI/504, Aprendiz de Inglés, y otros subgrupos. Hemos contratado a una organización de derechos civiles, así como a una que representa los derechos de los discapacitados.

4. Describa la manera en que la LEA utilizó diversos modos de participación (tales como encuestas, reuniones presenciales o virtuales programadas, foros) para obtener información de las partes interesadas en la elaboración del plan revisado.

Las revisiones de nuestro plan ESSER 3.0 han involucrado múltiples modos de participación, incluyendo encuestas adicionales a los padres, comentarios de los estudiantes a través de un formulario de Google, discusiones con los estudiantes y los padres a través de comunicaciones por correo electrónico y consejos asesores de la escuela, y la búsqueda activa de comentarios de otras partes interesadas y padres de estudiantes con necesidades especiales. Estos elementos han ocurrido a lo largo del año escolar 2021-22 y al comienzo del año escolar 2022-23, para la reasignación de nuestros fondos restantes para ESSER 3.0.